



Resolución Ministerial

Lima, 03. de Noviembre del 2006



Vallejos S.

Visto: el Expediente N° 06-085581-001 que contiene el Informe N° 392-2006-OCN-ODRH-OGGRH/MINSA, sobre Autorización de Viaje de la doctora María del Carmen Gastañaga Ruiz, ingeniero Segundo Fausto Roncal Vergara y doctor Jesús Abel Díaz Matos;

CONSIDERANDO:

Que, en la ciudad de Torreón, Coahuila, México, del 6 al 8 de noviembre de 2006, se llevará a cabo la Visita al Complejo Metalúrgico de la Empresa Met – Mex Peñoles, S.A. de C.V. en Torreón;



D. Fernández E.

Que, la Directora General de la Dirección General de Salud Ambiental, el 17 de octubre de 2006, remite al Despacho Vice Ministerial el expediente que sustenta la solicitud de su autorización de viaje, así como la autorización respectiva del ingeniero Segundo Fausto Roncal Vergara, Director Ejecutivo, Nivel F-4, y doctor Jesús Abel Díaz Matos, Médico, Nivel 1, en atención a que dichos funcionarios y profesional han sido invitados a participar en la visita a que se hace referencia en el considerando precedente, indicando que los gastos de pasajes y estadía serán financiados por la Empresa DOE RUN PERU S.R.L., documento que es trasladado a la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos mediante Hoja de Envío de Trámite General;



R. MALLANA V.

Que, a través del Oficio N° 6641-2006/DG/DIGESA, la doctora María del Carmen Gastañaga Ruiz, Directora General de la Dirección General de Salud Ambiental, del Ministerio de Salud, solicita Autorización de Viaje a partir del 5 al 9 de noviembre de 2006, incluidos los días de desplazamiento, asimismo, propone se encargue las funciones de Director General de la mencionada Dirección General al ingeniero José Alberto Tello Molina, Asesor I, Nivel F-4, de la Dirección General de Salud Ambiental, mientras dure su ausencia;



Magly García B.

Estando a lo informado por la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos mediante documento de visto;

//..



//..

Con el visado del Viceministro de Salud y de las Oficinas Generales de Asesoría Jurídica y Gestión de Recursos Humanos; y,

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27619; artículo 11° del Decreto Supremo N° 047-2002-PCM y literal l) del artículo 8° de la Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje de la doctora María del Carmen Gastañaga Ruiz, Directora General, Nivel F-5, de la Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, ingeniero Segundo Fausto Roncal Vergara, Director Ejecutivo, Nivel F-4, de la Dirección Ejecutiva de Ecología y Protección del Ambiente de la precitada Dirección General, y doctor Jesús Abel Díaz Matos, del Centro de Salud La Oroya, de la UTES Jauja, de la Dirección Regional de Salud Junín, para que realicen una visita al Complejo Metalúrgico de la Empresa Met – Mex Peñoles, S.A. de C.V., que se llevará a cabo en la ciudad de Torreón, Coahuila, México, durante el periodo comprendido entre el 5 al 9 de noviembre de 2006.

Artículo 2°.- Los citados funcionarios y profesional deberán presentar un informe sobre las actividades realizadas dentro de los 15 días calendario, posteriores a su retorno.

Artículo 3°.- Encargar a partir del 6 al 9 de noviembre de 2006, las funciones de Director General de la Dirección General de Salud Ambiental, al ingeniero José Alberto Tello Molina, Asesor I, Nivel F-4, de la Dirección General de Salud Ambiental, en tanto dure la ausencia del titular.

Artículo 4°.- La presente resolución ministerial no irrogará gastos al presupuesto institucional, ni concederá derecho a exoneraciones aduaneras de ninguna clase o denominación.

Regístrese y comuníquese.



Carlos VALLEJOS SOLOGUREN
Ministro de Salud

